



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.287

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. JOSE PINTO
ALBORNOZ Y OTRO.**

LAJA, 12 de abril de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. JOSE PINTO ALBORNOZ, LUIS MATAMALA MATAMALA, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. JOSE PINTO ALBORNOZ, ALCALDE, Grado 6° E.M., quien asiste a reunión con Don Carlos Sepulveda Concha, Director Regional de Vialidad a realizarse en Concepción, el día 12 de abril de 2016. Traslada al Sr. Alcalde, LUIS MATAMALA MATAMALA Escalafón Administrativos, Grado 16° E.M., en vehículo municipal placa patente HJ-RP 18.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


Sepulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- SS.MM. ✓
- Personal